

Santo Domingo
23 de mayo 2024

INFORME PERICIAL DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA
REFERENCIA: ONAPI-DAF-CM-2024-0012

SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, RIESGOS Y FINANZAS, ASÍ COMO FINANZAS Y AUDITORIA, PARA COLABORADORES DE LA ONAPI.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:00 AM, del día veintidós (22) del mes de mayo del año dos mil veinte cuatro (2024), en un salón de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial**, el perito técnico calificado: **Sra. Yudy Aquino**, dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación de las ofertas técnicas, relativo al proceso No. **ONAPI-DAF-CD-2024-0012**, para el **Servicio de capacitación en auditoria interna de gestión, riesgos y finanzas, así como finanzas y auditoria, para colaboradores de la ONAPI**. Procedí con la evaluación de la oferta técnica presentada por el oferente, de acuerdo a las descripciones contenidas en el pliego de condiciones para el procedimiento, relativo a la oferta técnica del proceso No. **ONAPI-DAF-CD-2024-0012**, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad y economía que regulan la actividad contractual, tomando en cuenta los factores técnicos más favorables para los intereses institucionales.

Presentado sus propuestas las empresas:

- 1) **Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana (IAIRD)**
- 2) **BDO Esenfa, SRL**

Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones referente a las ofertas arrojando los siguientes resultados:

1) Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana (IAIRD)

DOCUMENTO REQUERIDO	PRESENTADO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)	Si	CUMPLE	
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)	Si	CUMPLE	
Registro Mercantil. (Vigente)	No	CUMPLE	Institución sin fines de lucro, no tiene registro mercantil.
Registro de Proveedor del Estado.	Si	CUMPLE	
Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).	Si	CUMPLE	
Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Si	CUMPLE	
Formulario de la debida diligencia.	Si	CUMPLE	

JA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Declaración jurada simple	Si	CUMPLE	
Propuesta técnica	Si	CUMPLE	

2) BDO Esenfa, SRL

DOCUMENTO REQUERIDO	PRESENTADO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)	Si	CUMPLE	
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)	Si	CUMPLE	
Registro Mercantil. (Vigente)	Si	CUMPLE	
Registro de Proveedor del Estado.	Si	CUMPLE	
Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).	Si	CUMPLE	
Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Si	CUMPLE	
Formulario de la debida diligencia.	Si	CUMPLE	
Declaración jurada simple	Si	CUMPLE	
Propuesta técnica	Si	CUMPLE	

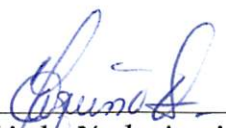
Concluida la validación de documentos a presentar, se procedió con la evaluación de las ofertas, en base a lo evaluado anteriormente (ver cuadros de evaluación). En cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 416-23, y de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones para el proceso de referencia, este perito técnico calificado, seleccionado para tales fines recomienda lo siguiente:

Calificar los proponentes:

- 1) Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana (IAIRD)
- 2) BDO Esenfa, SRL

Por ser la propuesta que cumplen con los requisitos técnicos y demás condiciones que se establecieron en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones.

Siendo las 11:00 AM, hora de la fecha que antecede este documento, doy por concluido esta sesión de trabajo de evaluación y calificación de la oferta para el: **Servicio de capacitación en auditoría interna de gestión, riesgos y finanzas, así como finanzas y auditoría, para colaboradores de la ONAPI.** conforme a los criterios y disposiciones establecidas en los pliegos de condiciones.


 Licda. Yudy Aquino
 Perito interno